

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 5 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Doña Casilda Hernández

DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1906

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos y nietos,

Suplican á las almas piadosas una oración por el alma de la finada.

Avila 5 de Septiembre de 1907.

Las Misas que se celebren en el Convento de Santa Teresa de Jesús á las seis y seis y media y en la parroquia de San Juan Bautista á las siete y ocho de la mañana del día 6 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

EL NUEVO SULTAN

Ya no cabe duda.

La proclamación de Muley Hafid como sultán de Marruecos es un hecho.

Y si oficialmente los Gobiernos europeos no conocen todavía esa proclamación, es seguramente porque Muley Hafid no se ha puesto á hablar con los representantes europeos que en la capital diplomática del Imperio tienen las naciones civilizadas.

Pero el hecho, mejor dicho, la significación política de ese acto, de tal manera ha de cambiar el curso de los sucesos en el mahometano Imperio, de tal modo ha de hacer variar las cosas en Marruecos, que no es extraño que la tal proclamación sea en estos instantes la pesadilla de todos los Gobiernos europeos signatarios del acta de Algeciras.

La proclamación de Muley Hafid ha surgido inopinadamente y por un acto espontáneo del pueblo marroquí, como protesta nacional contra el allanamiento del territorio por los franceses y contra las condescendencias con los europeos de Abd el-Aziz. Y tan rápidamente ha surgido que, en pocos días, sin lucha, sin combates y sin protestas, todas las kábilas importantes del Imperio han acatado al nuevo soberano, que á estas horas puede considerarse de hecho sultán del Imperio marroquí. Hasta la mayoría de las tropas imperiales, según un despacho de Londres han hecho su sumisión al nuevo sultán.

O dado ya por hecho el destronamiento de Abd-el-Aziz y el entronizamiento de Muley Hafid, ¿cuál será en lo sucesivo la conducta que éste siga respecto á Europa y la que los Gobiernos firmantes del Tratado de Algeciras tengan necesidad de adoptar para hacer respetar al nuevo sultán los acuerdos de dicho Tratado?

He aquí el problema.

Y problema arduo, espinoso y gravísimo, con muchas incógnitas, que Dios sabe cómo podrán resolverse.

Por lo pronto, la más importante en nuestro sentir es la que se refiere al avance de las tropas francesas por el territorial del Mogreb. Este avance á sangre y fuego en Casablanca, pa-

o office en Uxda, no estaba consignado en las estipulaciones del Tratado de Algeciras. La acción francesa y española no era de guerra, sino de paz. Su misión única la de organizar en los pueblos del litoral la policía marroquí, con el apoyo de las autoridades del Imperio.

Las cosas han ido más lejos de lo que se esperaba, y Francia, en vez de policía instructores, tiene ya en Casablanca, que Dios quiera no se convierta para ella en Casanegra, un verdadero Cuerpo de ejército en lucha diaria con los kabileños; una respetable escuadra de cruceros y abundante material de guerra, más que para asegurar la ocupación de la ciudad, para descabelladas empresas de avance y de conquista.

Y detrás de todo esto una esfinge pavorosa para la paz de Europa, si el problema de Marruecos no pone en los cerebros de los gobernantes y diplomáticos franceses y españoles la luz necesaria para resolver á tiempo y con claridad el conflicto, y salir airosos del dedalo en que se han metido.

BALAS Y BALINES

A Mestre Larrañaga.

Aunque factible sea, ó no lo sea, yo me adhiero á tu idea; aquí para estas fiestas, yo colijo que debe de venir un tren botijo. Toma, pues ya lo creo, pero es esta una ciudad de verano; pues siendo así, es bien llano y fácil no nos dejen de verano. Tu piensas Larrañaga que vendría mucha gente aquél día, y eso es lo natural y conveniente, que venga mucha gente, mucha gente. Mas ¡ay! nuestra esperanza ya es fallida, no tendremos corrida, ni siquiera capeas, de esas que tanto alegran las aldeas. La música quizás no se dé abasto y tendrá que tocar á todo pasto, y con esto y los fuegos consabidos, estaremos la mar de divertidos. No soñemos en trenes de recreo porque según preveo, el despertar sería, buen Ramón, una desilusión. Pensemos para el año venidero en tener más percal ó más dinero, y si entonces vivimos y tener plaza nueva conseguimos, y en paz nos encontramos con los moros, tendremos *juerga* pues tendremos toros. Hoy por hoy no es posible, yo lo siento porque son las corridas mi elemento; pero los intereses que tenemos, ó el dinero que tenemos,

es tan escaso, que ni habrá bastante, para mandar á un ciego que se cante. El tren botijo conveniente fuera; mas en esta ciudad que no se altera, por nadie, ni por nada, y anda doscientos años atrasada; lo que más nos agrada y más nos pesa, es viajar en galera ó en carreta. El tren, del modernismo tiene pujos y jesos son muchos lujos!

Francisco Delgado.

Las desventuras de la ciencia y las caídas de Lombroso

Sabido es que hay una trailla de sabios filantrópicos dedicados á la piadosa tarea de probar que todos los criminales son enfermos; que los crimenes no deben castigarse en las Cárceles, sino curarse en los Hospitales, y que los tercios de la Guardia civil deben convertirse en brigadas sanitarias que administren sedantes y narcóticos á los delincuentes.

El criminal, según las teorías de estos criminalistas modernos, obra fatalmente (que es lo que se quería demostrar) á impulso de irresistibles estados fisiológicos.

Y el determinismo de estos antropólogos es tan preciso que no tiene falencia, como verá el curioso lector.

Lombroso, que es el pontífice mundial de tales sabios modernistas, analizó antropológicamente una mano criminal, informó minuciosamente sobre el crimen, y resultó luego que la mano era de un mozo que no había cometido en su vida otro crimen que el de limpiar á diario los carruajes de su cochera.

El mismo Lombroso ha tenido hace poco otra caída monumental. Cogió por su cuenta un cráneo, le pesó y calibró antropológicamente, le fotografió y describió con inusitada perfección, le hizo el tipo del criminal político y publicó solemnemente el nuevo estudio.

Aquel cráneo era ¡nada menos!, según la autorizada afirmación de Lombroso, el cráneo de Carlota Corday (!).

Pero he aquí que la crítica, la en diablada crítica moderna, ha clavado las uñas en la famosa calavera y ha descubierto:

1.º Que el cráneo fotografiado, descrito y determinado por Lombroso, no tiene más signo de autenticidad que el haber sido comprado, hace bastantes años, en una tienda de antigüedades y baratijas (en un *bric-à-brac*, dice *L'Elclair*).

Y 2.º Que el susodicho cráneo jamás fué inhumado.

Para colmo de desdichas ha terciado en el asunto M. Manouvrier, director de la Escuela de Estudios Superiores de París y profesor de la de Antropología, y ha dicho:

«Ese cráneo puede conservarse á título de *supuesta* reliquia.»

«Sacar de ese cráneo el carácter moral é inducir actos de Carlota Corday, no es hacer labor científica.»

«Por el contrario, es separarse completamente de los métodos de la ciencia.»

Con lo cual, todos los sabios del mundo están dando al signor Lombroso una carrera en pelo, que ni aun para los enemigos es apetecible.

Felicitémonos, sin embargo, de estos risibles progresos científicos los que, por la misericordia divina, creemos en las antiguallas del libre albedrío y de la responsabilidad humana, sin dar al cráneo ni al resto del cuerpo otra importancia que la

que tienen por ser morada de una alma inmortal, inteligente y libre.

«Cuándo se convencerán estos infatuados sabios de que su ciencia no descubre nada definitivo!»

Con saber tanto, no saben todavía que la ciencia no pasó de ser «un esfuerzo hacia la verdad», y que para saber algo del todo hay que mirar mucho al que todo lo sabe y al Autor de todo lo creado.

Seguramente no hay que despreciar la ciencia, ni tampoco considerarla infalible.

Con apreciarla justamente, tenemos bastante los católicos.

Y así nos curamos en salud de los chascos de Lombroso, que ya van corriendo parejas con los de Odón de Buen.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4.

Notas políticas

El Sr. La Cierva prepara una extensa combinación de destinos y ascensos en el Cuerpo de Telégrafos.

—Hoy tendrá lugar Consejo de ministros en casa del Sr. Maura.

—Los Sres. Dato y marqués de Estella conferenciaron ayer con el jefe del Gobierno, que pasó después, en carruaje, con el ministro de la Gobernación.

—El presidente del Congreso regresará mañana á Salies de Bearn.

Noticias de Marruecos

Según el corresponsal del *Times* en Tánger Abd-el-Azis ha recibido una carta de Muley Hafid, en la que éste le ordenaba que abdicase.

Al recibir dicha carta Abd-el-Azis, convocó á los ulemas, que le aconsejaron comenzara inmediatamente la guerra contra su hermano.

El Rey en Bilbao.—Las regatas

Dicen de Bilbao que las regatas «Sonderklasse» empezaron á las once de la mañana y terminaron á las tres de la tarde.

El viento, que ha sido escaso, ha deslucido la prueba.

S. M. el Rey, que regateaba en el «Dios salve á la Reina», tuvo que retirarse por haber sufrido la avería de romperse la driza de la vela mayor.

Quedó luego la tarde lluviosa y sin viento, por cuya causa suspendióse la primera prueba para la copa del Cantábrico.

El Monarca ha invitado á comer en el «Giralda» al Jurado, y allí se acordará cuándo ha de celebrarse.

La regata internacional de bandidos «Sonderklasse» comenzó á las once y media. El primer premio, que es la copa de la Reina Doña María Cristina, fué ganado por el bandido «Schewing», propiedad de Mr. S. E. Mahenber, del Eastern Yacht Club de Nueva York.

La madre de Pardiñas

La madre del guardia Pardiñas ha visitado en Bilbao, al Rey, pidiéndole clemencia para su hijo.

El monarca la recibió amablemente, prometiéndola influir cerca del gobierno para que fuese concedido el indulto.

La muerte del «Pernales».—Últimas noticias

Sigue discutiéndose con calor quién fué el verdadero autor de la captura del famoso bandido andaluz *Pernales* y su acompañante el *Niño del Arahal*.

El ministro de la Gobernación sigue creyendo que quien ha sido el autor de la captura ha sido el guarda

del bosque, que estuvo hablando con los bandidos.

Hoy se ha practicado la autopsia del *Pernales* y ha resultado que tenía dos balazos en las dos ingles, rompiendo la femoral y astillándole el fémur.

El *Niño del Arahal* recibió un bazo en el corazón.

Hoy se ha verificado el entierro en el pueblo de Alcazar, asistiendo numeroso público en calidad de curioso.

El VI Congreso Agrícola

Se ha inaugurado en Palencia, presidido por el director de Agricultura, el VI Congreso agrícola nacional.

Robo audaz

De Barcelona telegrafían dando cuenta de que en el pueblo de Corella se ha cometido un robo audaz.

Varios enmascarados salieron á la carretera, echaron el alto á varios carreteros y les robaron cuanto llevaban.

Tormentas

En Breu, pueblo de la provincia de Madrid, ha estallado una tormenta de pedrisco que ha arrasado todos los campos, destruyendo la cosecha completamente.

Las piedras eran enormes, alcanzando algunas un peso de 500 gramos.

Algunos vecinos han salido descalabrados.

También en Montilcebro, otra tormenta ha destruído la cosecha que se esperaba.

Dos viejos á consecuencia de ella, perecieron ahogados.

En Utiel se inició una furiosa tormenta, á consecuencia de la cual se han derrumbado muchas casas.

Han tenido que ser desalojadas varias por temor de que ocurriesen desgracias.

INFORMACION GRÁFICA



Muley Hafid, nuevo sultán de Marruecos.

EL VI CONGRESO AGRÍCOLA

Conclusiones formuladas por las Ponencias sobre los temas del Cuestionario.

(Conclusión.)

Tema 4.º—Legislación

1.º Influencia que ha ejercido la desamortización y venta de bienes comunales y de propios, montes, baldíos, prados y dehesas boyales, sobre las riquezas pecuaria y agrícola.

Reformas á que conviene someter la legislación del ramo para multiplicar la ganadería, disminuir los gastos de cultivo y abaratar la subsistencia.

2.º Conveniencia de la creación de lonjas y depósitos municipales de productos agrícolas.

Disposiciones legales necesarias para conferir á estas instituciones personalidad jurídica en combinación ó independientemente de los sindicatos agrícolas para garantizar el crédito y favorecer la contratación directa de los productos en depósito, evitando la intervención de intermediarios.

Conclusiones

Primera. Declarar en suspenso todo expediente de venta de montes, dehesas, etc., etc., hasta que por la Jefatura de Montes, Ingenieros Agrónomos y Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia se informe sobre el extremo de si vendidas dichas fincas de pastos, quedan al pueblo donde estén sitas, terrenos de público aprovechamiento, con pastos suficientes para el sostenimiento del duplo de los ganados necesarios para el cultivo y ganadería existentes y abastecimiento de carnes para el consumo de la localidad. Si de los informes resulta que no alcanzan á cubrir estas necesidades, se declarará exento de la venta.

Si excediere, y al Estado conviniere la venta, lo hará de la quinta parte del total sobrante, pudiendo el pueblo adquirirlo en veinte años, abonándolo según la tasación.

Segunda. Que secciones de la guardia civil se dediquen exclusivamente á la guarda y custodia de montes, dehesas y servidumbres pecuarias.

Tercera. Prohibición de sacrificar hembras hasta pasado el tiempo en que los animales son aptos para la cría.

Cuarta. Sostenimiento y reivindicación de las servidumbres pecuarias, interesando de la Asociación general de Ganaderos del Reino, que sus representantes para estos fines sean personas pertenecientes á Cuerpos facultativos competentes para ello.

Quinta. Obligar á los pueblos y Ayuntamientos que hubieren poseído dentro de su término terrenos dedicados á pasto de común aprovechamiento, y que hoy no los poseyeran en la proporción, por lo menos, de poder alimentar los ganados necesarios para la agricultura y abastecimiento de carnes de la localidad, á que los adquieran en un plazo máximo de cinco años, empleando los medios siguientes:

(a) Fondos propios, ó

(b) Con los que procedan de la devolución por parte del Estado lo que importó la venta de los que tenían;

(c) Con la venta de los títulos de Deuda pública del Estado que posean convirtiéndolos si fuere necesario los nominativos al portador;

(d) Con metálico efectivo adquirido por préstamo, amortizándose en 50 años, previa hipoteca de la finca, pignoración de deuda, y en último extremo, imponiendo un gravamen por cabeza de ganado.

Sexta. Fundar en cada pueblo un establecimiento de crédito agrícola y de contratación para los productos de la tierra, que no hayan sido modificados por la industria, pudiendo realizar principalmente las operaciones siguientes:

(a) Recibir productos en depósito con el carácter de transmisibles ó intransmisibles;

(b) Préstamos sobre frutos;

(c) Pignoración;

(d) Compra venta,

y en relación constante con los establecimientos iguales ó análogos de la Región y los centros de demanda nacionales y extranjeros.

Estos establecimientos serán dirigidos por un Consejo en representación de la Asociación de propietarios y vecinos de la localidad que con metálico ó productos formen capital social de responsabilidad limitada.

Estas Asociaciones estarán exentas de contribuciones directas é indirectas, uso de papel sellado, timbres,

etcétera, etc. Serán independientes de los Sindicatos en cuanto se refieran al crédito aunque podrán ser protegidos ó amparados por ellos.

Palencia 20 de Agosto de 1907.

La Comisión.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Atentado artístico

Paris-4.

Se ha cometido un nuevo atentado en el Museo del Louvre.

Una jovencita, por el solo placer de hacer daño y ser detenida, ha destrozado el hermoso cuadro de Ingres, titulado «La Capilla Sixtina».

Con unas tijeras taladró los ojos del Papa y las figuras de tres cardenales.

M. Dujardin Baumetz, subsecretario de Bellas Artes, ha adoptado medidas para poner término á estos atentados.

Nadador perdido

Calais-4.

El nadador Wolff, que salió á las tres de la madrugada de la costa inglesa para intentar la travesía del canal de la Mancha, ha sido encontrado á dos horas de ésta.

El nadador Heaton, que salió á las cinco, no ha sido hallado.

Don Alfonso no irá á la isla de Wight

Londres-4.

Según dice la *Tribune*, los soberanos españoles han renunciado á realizar este próximo otoño el viaje que proyectaban á la isla de Wight.

La huelga de Amberes

Bruselas-4.

Durante toda la mañana han continuado los desórdenes y el *sabotage* por los huelguistas de Amberes.

Ha cesado el trabajo en todo el puerto.

En los mítins que se han celebrado los oradores han predicado la calma.

La Policía resulta impotente en mantener el orden. Se vé con mucha frecuencia obligada á disparar, pero con poca fuerza.

La peste en California

San Francisco-4.

Comunica el departamento de Sanidad que han sido registrados un fallecimiento á consecuencia de la peste y dos casos sospechosos.

Prosigue con actividad la destrucción de las ratas.

Automovilistas muertos

Denver (Estados Unidos)-4.

Sábase que durante la carrera automóvil llamada «De las cincuenta millas», dos de los competidores han resultado muertos de una caída del coche.

La catástrofe ha producido honda impresión.

OFICIALES

Última del día 4.

Guerra.—Reales decretos autorizando la adquisición por gestión directa de los artículos, máquinas, aparatos y víveres que se expresan.

Marina.—Real decreto autorizando la adquisición por gestión directa de la carne que pueda necesitarse en el Hospital de Marina del departamento de Ferrol hasta fin de 1908.

Reales órdenes disponiendo se devolvieran á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública.—Real decreto relativo á subvenciones para la construcción de edificios escolares.

Otro reformando el artículo 71 del Real decreto de 14 de Septiembre 1902, referente á la sustitución de los maestros de primera enseñanza.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á M. Guillermo Charters Henriques d'Azevedo.

Las consecuencias del vicio

Un alumno interno de la Salpêtrière ha observado 83 casos de niños idiotas y epilépticos, 60 de los cuales son hijos de alcohólicos.

El doctor inglés Kerr ha hecho á su vez la siguiente observación: Un

hombre sobrio y robusto tuvo dos hijos, un niño y una niña, disfrutando de buena salud. Pero llegó un tiempo en que aquel abusó de las bebidas alcohólicas, y como resultado de ello, de los cuatro hijos que tuvo después, uno es imbecil y los otros tres idiotas.

De 57 hijos de padres alcohólicos, 25 murieron á los pocos días de su nacimiento, 6 son idiotas, 5 contrahechos; 5 epilépticos, 5 de papperados y 2 alcohólicos. Solo 9—es decir, una sexta parte, se han librado del estigma.

Es una ley de la herencia patológica, de inflexibilidad reconocida.

En ella pueden pensar detenidamente cuantos desgraciados se entregan al abuso del alcohol.

No solo ellos sufren las consecuencias sino sus hijos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 2.—Nacimientos. Victorio Victoriano Conde Berrón. No hubo matrimonios ni defunciones.

POR LA INFANCIA

Estudios sobre la psicología del niño.

(Conclusión.)

En Suiza, Claparede recoge metódicamente observaciones sobre la psicología del niño y funda además la «Sociedad psicológica ginebrina». En la misma nación el doctor Vanot que se consagra más especialmente al estudio del surmenage, ha publicado una obra sobre la «Fatiga intelectual de los escolares».

En Italia, Ferrari publica una «Revista de psicología aplicada á la pedagogía».

En Francia, Binet, desde 1896, ha deslindado el terreno de dichos estudios, en sus numerosos trabajos publicados en «El año psicológico»; en 1899, Ferdinand Buisson funda la «Sociedad para el estudio psicológico del niño», y en 1903, un grupo de médicos funda una revista «La higiene escolar».

Todas estas sociedades con sus trabajos, han hecho progresar por medio de numerosas observaciones el conocimiento psicológico del niño. Hay todavía mucho que trabajar para la coordinación de estos datos, debiendo excitarse á los maestros para que salgan de la rutina del manual escrito y vean por sí mismos y estudien la evolución individual de sus alumnos aportando de este modo su cuota de observaciones y experiencias á la ciencia pedagógica que se está edificando.

Los problemas que hay necesidad de dilucidar son numerosos pudiendo dividirse en cuatro grupos para su mejor comprensión.

El primero se refiere á las cuestiones de higiene escolar, investigaciones sobre la fatiga de los alumnos, la duración de las clases, el empleo de las recreaciones, los juegos, etc. En el segundo se comprende el estudio del organismo del niño, la educación de los sentidos, la disciplina del cuerpo y del espíritu, la determinación del valor educativo de cada género de estudios, los medios propios para despertar y excitar la emulación, en una palabra el estudio del desenvolvimiento del niño. El tercero comprenderá el estudio de la asimilación y conservación de los conocimientos, el mecanismo de la memoria en sus diferentes aspectos de memoria visual, auditiva y muscular; la influencia de la alimentación y del sueño sobre la memoria. En el cuarto grupo entra la educación propiamente dicha, es decir, los procedimientos más adecuados para despertar energías, depurar los sentimientos de los niños y hacer caracteres fuertes.

Todos estos estudios aunque parecen distintos, se compenetran y guardan relación estrecha unos con otros, siendo deber del educador abordar los todos con resolución, método severo y sin prejuicios, huyendo sobre todo de lo que podemos llamar el

«apriorismo», defecto muy repartido entre los dedicados á la enseñanza. Consiste en emitir juicios ó conclusiones que se basan en una experiencia incompleta ó prematura, que con frecuencia no tienen más fundamento que el prejuicio ó la tradición de unos en otros. Otras veces se trata de hechos mal comprobados ó tomados al azar, que con la mejor buena fe conducen á formar apreciaciones inexactas.

Aun entre los hombres de talento, no escapan muchos á la tentación de generalizar antes de entrar en posesión de experiencias bien comprobadas. Así Bernard Pérez, entre otros, dice que la memoria se conduce como el calor, perdiéndose un conocimiento tanto más pronto cuanto más rápidamente se adquirió, y que por el contrario se conservará mejor si se adquiere lentamente. Este es un juicio que no se apoya en ninguna observación científicamente conducida y que no es verdad ni en psicología ni en física: es un *a priori*. Este ejemplo que puede multiplicarse nos hará poner en guardia contra nosotros mismos.

Germán Penedo.

Santa Cruz del Valle.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Mariano Gómez Jiménez y otro, por lesiones. Abogados, Sres. Hernández y Pérez.

Otra del de Arenas, por disparo, contra Tomás Bardera. Abogado, Sr. Muñoz. Lledo. Calandria.

UN TRIDUO

La Comunidad de PP. Carmelitas de esta ciudad y la Archicofradía del Niño Jesus de Praga celebrarán en honor del milagroso protector de la iglesia un solemne Triduo que tendrá lugar en la iglesia de la Santa los días 6, 7 y 8 del corriente mes de Septiembre, con arreglo al orden siguiente:

Días 6 y 7.—Por la mañana, á las ocho, Misa con acompañamiento de armonium. Por la tarde, á las cinco y media exposición, rosario y sermón; el día 6 por el R. P. Ceferino de Jesus, y el día 7 por el R. P. Sebastián de Jesus María, Prior.

Día 8.—Por la mañana, á las siete Misa de comunión general que distribuirá Nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado. A las diez Misa solemne. Y por la tarde los cultos de los días anteriores con sermón á cargo del Muy Ilustre señor Lectoral de la S. A. I. Catedral, terminando con la procesión del Niño Jesus y la Virgen del Carmen que recorrerá las calles de costumbre.

Al final de los cultos de las tres tardes se cantará el himno popular al Niño de Praga.

Es de esperar que á tan piadosos y simpáticos cultos asistirán los numerosos devotos del milagroso Niño Jesus.

POR EL MUNDO

Los animales y la música

En los grandes jardines zoológicos de algunos de los bien dotados parques del mundo, se han venido haciendo experimentos acerca de la mayor ó menor sensibilidad de los animales á los acordes musicales. En el zoológico de Londres, sobre todo, se han llevado á cabo curiosas experiencias, sometiendo á animales grandes y chicos á la acción de la música, de cuyas pruebas se han obtenido curiosas observaciones.

A pesar de todo lo que se ha hablado del oído musical de la araña y de sus inclinaciones filarmónicas, parece ser que ni una sola especie de arácnidos se dejó impresionar por las melodías de la orquesta de experimentación, siendo una de las pocas excepciones de los seres irracionales que permanecieron insensibles al escuchar los acordes musicales.

Sin embargo, el escorpión pareció manifestar algunas indicaciones de interés y aun de curiosidad.

Como era de esperar, las serpientes al escuchar los melodiosos sonidos de la orquesta manifestaban una animación extraordinaria y entre ellas la cobra de la India sobresalía por su sensibilidad y oído músico. De tal manera influye la música en estos reptiles, que el menor desacorde, el sonido de un instrumento mal afinado, las hace temblar, dar sacudidas y agitarse como si soportaran agudo dolor físico.

Las alteraciones; los cambios de compás; las modificaciones en la intensidad de las notas, producen tal influencia en las culebras, que se nota en sus movimientos cualquiera alteración en los acordes, enroscándose, irguiéndose sacudiendo la cola, balanceando la cabeza, según la velocidad del compás ó la intensidad musical.

Otro animal que muestra tener un gran oído, es el oso.

La música parece causarle extrema satisfacción, y es tal la atención que presta, que el torpe plantigrado, al seguir con torpes movimientos los compases de la música, parece un crítico observador del más ridículo y risible aspecto.

Los leones también se sienten inmediatamente impresionados por la música. El macho, en el momento de oír las primeras notas, toma una arrogante actitud de desafío, mientras que la leona se agita convulsa, y con saltos nerviosos se abalanza á las barras de la jaula, presa de la mayor agitación.

Los lobos, los chacales y los zorros se sienten impresionados al momento, y la agitación de lobos y chacales, sobre todo, es tal, que parece imposible de calmar.

Los monos, en fin, parecen hacer poco caso de la música. El único efecto que en ellos produce es un abatimiento, un sopor que se diría los idiotizaba.

No necesitamos añadir los resultados obtenidos con los animales domésticos, pues hemos tenido mil ocasiones de observarlo.

Ferrocarril de Avila á Salamanca.

Se ha dispuesto que se proceda á la subasta del ferrocarril de Avila á Salamanca por Peñaranda de Bracamonte.

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se presentarán en el acto de la misma, y se harán en sobres cerrados y papel sellado de la clase 11.ª, consignando en la cubierta el nombre y firma de la entidad proponente.

A cada sobre de proposición acompañará por separado otro abierto, que contenga el resguardo que acreditó haber sido consignada en la Caja de Depósitos la cantidad de 52 861'35 pesetas en metálico, ó su equivalente en efectos de la Deuda pública, calculados al tipo que para el efecto señalan las disposiciones vigentes.

El acto de subasta tendrá efecto el día 29 de Octubre próximo, á las doce, en el ministerio de Fomento, ante el director general de Obras públicas ó persona á quien éste delegue.

La licitación versará en primer término sobre la cantidad de 5.286.136 pesetas 84 céntimos, importe de la tasación aprobada y tipo del remate; después, en caso de igualdad de propuestas, sobre la rebaja de tarifas; apelándose en el caso de rebaja igual en éstas á la disminución del número de años de la concesión. Las proposiciones que no cubran el tipo de subasta serán desechadas.

Con ese trozo de ferrocarril se abrevia el viaje á Oporto desde Madrid en dos horas y á Galicia en cuatro.

NOTICIAS

Ayer recibió el Alcalde el resultado del análisis, verificado en Vallado-

lid, de la leche que ocasionó no hace muchos días fuertes intoxicaciones á varios vecinos de esta localidad.

Según comunica el laboratorio estaba adulterada por suciedad.

El Alcalde impondrá el máximo de la multa, que esté en sus atribuciones, á los que expendieron la leche.

Ayer regresó á Madrid nuestra distinguida colaboradora Doña Magdalena S. Fuentes.

Fumadores, pedid papel Victoria

Se encuentra en ésta el señor Conde de Parsen.

LA FLOR DEL ALCÁZAR
Postre para hoy.

Biscochos al Jerez.

Por la Audiencia de Avila se cita, llama y emplaza Nicanora Martín y Eusebia Cambronerá; y por el juzgado de Instrucción de la capital se hace lo propio respecto de Miguel Rico Sueros y José Flores.

Por la Superioridad se ha dispuesto que interin se somete á la aprobación de las Cortes el proyecto de ley de administración local, las vacantes de secretarios de Ayuntamientos que existan en la actualidad se cubrirán con arreglo á lo que dispone la ley municipal vigente.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago ó intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Las señoras camaristas del Real Patronato de Santa Teresa de Jesus nos manifiestan que no han sido recogidos aun tres premios de la rifa que se verificó el año pasado, por iniciativa de mencionadas señoras; y nos ruegan hagamos público, para que llegue á conocimiento de los que tomaron parte en referida rifa, que el 14 de Octubre próximo expira el plazo para recoger los objetos que constituyen esos premios.

Los números agraciados y los obtos con que dichos números fueron premiados son los siguientes:

El núm. 577 de las papeletas de peseta al que le correspondió un abanico de encaje.

El núm. 577 de las papeletas de 25 céntimos que fué premiado con un devocionario, y

El núm. 41 de las papeletas de 25 céntimos al que le ha correspondido un florero.

Resultado del arqueo verificado últimamente por la Administración del Asocio de Avila.

Existencias 6.669'66 pesetas; ingresos durante el mes de Agosto 270. Total cargo pesetas 6.939'66.

Importan los pagos 1.744'46 queda una existencia, en fin del mencionado mes, de 5.195'20.

AL SIGLO XX

ALMACÉN DE CALZADO
VICENTE GODINO
AVILA—Zendraera, 10.—AVILA

En este muy acreditado establecimiento se hace liquidación por cesación de comercio.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
VENTAS AL CONTADO

Se admiten proposiciones para el traspaso.

No deja de ser curiosa la relación que publica *El Noticiero Sevillano* sobre los bandidos andaluces que en estos tiempos han sido muertos por la Guardia civil, y los que aun quedan en aquella región, más ó menos en activo, y los que se encuentran en cárceles ó presidios.

Entre los muertos por el benemé-

rito instituto, además del «Pernales» y «Niño del Arahál», figura el «Pardillo», el «Soniche», el «Chorizo», el «Chato», el «Ignacillo», el «Manolete», el «Guapo de la Jara», el «Cristo» y el «Niño de la Gloria».

Quedan en el campo los bandoleros «Vivillo», «Campero», «Bermejito», «Canuto», «Maño», «Jaco», el hermano del «Chorizo», el «Sevillano» y otros de menos renombre.

Presos en distintas cárceles ó presidios se encuentran el «Vizcaya», el «Perdigón», el «Niño Nuevo», el «Cofno», el «Grillito», el «Habaito», el «Macuta» y el «Pajarito».

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Villarejo del Valle dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

La *Gaceta* de ayer publica un Real decreto reformando el artículo 71 del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902, referente á la sustitución de los maestros de primera enseñanza.

También inserta otro relativo á las subvenciones que se conceden para la construcción de edificios escolares.

Se anuncia vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Navalacruz, sin más derechos que los de arancel.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Anoche como día de moda y debut de la notable pareja de baile *Hermanas Esmeraldas*, vióse concurridísimo este Coliseo, en las tres secciones, hasta el punto de que fueron vendidas cuantas localidades hace el salón.

Las *Hermanas Esmeraldas* ejecutan con gran maestría algunos bailes españoles, siendo ruidosamente ovacionadas.

Los *Martinellis* continúan cosechando muchos aplausos por los notables trabajos que realizan.

Para esta noche, la notable pareja de baile, *Hermanas Esmeraldas*, los aplaudidos Clonvas acróbatas *Los Martinellis* y las cintas La Bienhechora, Broma de artistas y estreno de El fonógrafo y la suegra.

Teatro Principal.—También se vió bastante concurrido este Teatro, siendo muy aplaudidos los actores que tomaron parte en las representaciones y gustando mucho las cintas exhibidas.

Hoy día de moda se pondrán en escena las zarzuelas *La Calandria* y *Los Embusteros*, exhibiéndose las siguientes películas: Coche simón; Construcción de un ferrocarril por indígenas; Regreso del náfrago (es treno); Toribio va al mercado; Socorro á los Náfragos, y *Alpes Chamónich* (estreno).

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Con asistencia de los Sres. Lapuente, Magdalena, Paz, Cenalmor, Ortega, De Diego, Nieto, Merino y Aguirre, se abrió la sesión, siendo aprobada el acta de la anterior, después de leída y se adoptaron los acuerdos siguientes:

—Remitir con el caracter de urgente á informe de la comisión correspondiente, la comunicación dirigida por el Delegado regio de Pósitos interesando de principio el funcionamiento del Pósito en esta capital.

—Quedaron aprobadas las cuentas de la recaudación obtenida por los arbitrios de puestos, pesas y medidas, alquiler de cajones y puestos de la plaza de Abastos y por el degüello de reses en el Matadero, durante el mes de Agosto último.

—Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

—Conceder licencia á D. Anastasio Inés para que lleve á efecto las obras de ampliación que proyecta ejecutar en la casa número 14 de la calle Tomás Luis de Victoria.

—Autorizar á D. Constantino García Pérez para que pueda revocar la fachada de la casa núm. 2 de la calle de San Segundo y colocar miradores en la misma.

—Que la recaudación del arbitrio de situado de ganados y puestos, en la próxima feria se verifique como en años anteriores por los empleados municipales y que durante la misma exista un jornalero en el pozo, recientemente abierto en el cauce del río Adaja.

ULTIMA HORA

Madrid 4.

De Marruecos.—Los franceses atacan

Telegrafian desde Casablanca que ayer se libró una batalla en los alrededores de la población.

El general francés Drude ordenó ayer un movimiento con el fin de envolver al campamento moro, para lo cual salió á las tres y media de la madrugada una columna formada por 4.000 hombres de todas armas.

Los moros al darse cuenta del movimiento y verse casi envueltos, lanzáronse al galope de sus caballos por el único sitio en que no estaban las tropas, entablándose entonces un terrible combate en el que tuvieron que intervenir los cruceros *Gloire* y *Guendán*, pues los moros, en asombroso número, intentaron á su vez envolver á los franceses.

Estos tuvieron que retroceder á sus primeras posiciones, pues una masa enorme de moros atacóles por retaguardia, amenazando cortarles la retirada.

Asegórase que en esta lucha han tomado parte más de 15.000 moros, los cuales han perdido más gente que nunca por el terrible fuego de la artillería francesa.

Las bajas francesas

Ignóranse el número exacto de las bajas francesas.

Estas han sido dolorosas.

Las tropas de Drude han tenido ocho muertos y veintitantos heridos. El comandante Prevost ha fallecido á consecuencia de la herida recibida en la batalla.

También han perdido numerosos caballos.

La acción de hoy ha sido la más importante de todas las libradas hasta ahora.

Consejo importante

El Consejo de ministros que se celebrará mañana tendrá importancia. Serán examinados en él los expedientes relativos á cinco penas de muerte impuestas por el fuero de Guerra.

Cuatro han recaído en Consejo de guerra ordinario celebrado en Jaén para entender en causa por secuestro, habiendo sido aprobadas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La otra ha sido la dictada ayer por dicho alto Tribunal, revocando con ello la de cadena perpétua impuesta al guardia Pardiñas.

A ninguna de esas sentencias ha acusado todavía recibo el ministro de la Guerra, cayendo, por tanto, por su base los rumores que anoche acogió un periódico, suponiendo que el guardia Pardiñas entraría hoy en capilla.

El Rey en Bilbao

Dicen de Bilbao que S. M. el Rey ha visitado el santuario de Begoña, orando en el camarín de la Virgen y ante el altar mayor.

Después regresó á Bilbao, revistando las tropas en el cuartel de San Francisco, y visitando el certamen del Trabajo, en el que recorrió las tres salas que constituyen la Exposición.

Terminada esta visita regresó don Alfonso á las Arenas en automóvil.

La causa del guardia Pardiñas.

—La sentencia

Los rumores que ayer recogimos han sido confirmados por completo.

Se le condena á pena de muerte por el delito de insulto á superior, con arreglo al párrafo primero del art. 259 del Código de Justicia militar.

Se impone la corrección disciplinaria de «apercibimiento» á la mayoría del Consejo de Guerra y al asesor.

«Dígase» (añade la sentencia) al auditor de la primera región que en lo sucesivo sea más claro y conciso en sus informes.

Las obreras madrileñas

Una numerosa comisión de obreras de las fábricas de tabacos, sobres, tapices y bolsas y sastras del corte militar, han estado durante todo el día haciendo gestiones para conseguir el indulto del desgraciado guardia

SECCION MERCANTIL

Arévalo. 27.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 1.500 de 45 1/2 á 46 reales fanega. Centeno, 100 de 31 á 32 id. Cebada 500 de 27 á 28 id. Algarrobas, 400 de 33 á 34 id. Tendencia sostenida.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 6.—Viernes primero de mes. San Zacarías, Profeta. Profetizó después de Aggeo, muy expresamente el nacimiento del Mesías, su pasión y muerte, su sacerdocio y su reino así como la venida del Espíritu Santo. Muchos aseguran es este el Zacarías de quien el Evangelio dice: «Fué muerto entre el templo y el altar» Lo evidente es que murió en el Señor y la Iglesia le venera entre sus Santos.

Son además Santos Fausto y compañeros, Cotido diácono y compañeros y Eleuterio abad.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomé, San Pedro, Gordillas y Concepción los ejercicios de primer viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesus.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belén, en San Vicente ó en la Catedral, privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de San Lorenzo Justiniano, con conmemoración de la octava, rito semidoble y color blanco

LIBROS Y REVISTAS

En la edición cromotípica de *Don Quijote de la Mancha*, que se publica actualmente y de la cual ha visto la luz el cuaderno 96, reúne la casa viu-

da de Luis Tasso, de Barcelona, todas las manifestaciones del arte moderno en lo que atañe á la impresión é ilustración de libros. Nada se omite de cuanto ha conquistado la tipografía hasta nuestros días, y en ella deja bien sentado su crédito el establecimiento editorial que tamaña empresa lleva á cabo.

El número 9.º de *Por el Arte* continuando la campaña en pro de los artistas premiados en la última Exposición Nacional de Bellas Artes, publica entre otros artículos notables, «Historia triste», «El artículo 45», por F. Montagud; «El Museo de Pinturas; Escuelas y copistas», por J. M. Alcoverro; «Naturalismo y fantasía», por Manuel Abri; «La Pintura del porvenir», por José Hindobro; «El Maestro Villa y sus triunfos», por J. Villaseñor; «El cobro de los premios», por Ros d'Ursins; «Bibliografía», por Apeles á Poncio; «Por los teatros», de E. Dantés; informaciones gráficas del Palacio árabe toledano, de la Exposición de industrias; el retrato del Sr. Moret, pintado por el Sr. Díaz Molina; y las noticias oficiales del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

En el número correspondiente á este mes ha inaugurado una sección extensa dedicada al teatro de Madrid y provincias, con grabados y novedades sensacionales.

La medicación fórmica. aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila
Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

PRIMERA CASA

en medallas de Santa Teresa en relieve y alto relieve de todas formas y tamaños, cubiertos nuevos de plata al peso; hago toda clase de composturas en platería, compró oro, plata, platino y monedas; hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizando las composturas un año, ventas de relojería y platería. Antonio Cordero, 33 calle del Comercio 33, ó R-yes Católicos, 33.

Alcances de Ultramar.

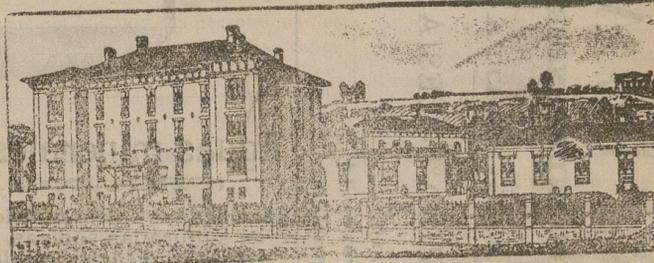
Los que no hayan cobrado, ó tengan resguardos, diríjanse á D. Vitaliano Arés Andrés, calle de Valles pín, 3, Avila.

AVILA—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exíjase:

Para las Enfermedades del Estómago: VICHY-HOPITAL
Para Enfermedades del Hígado: VICHY GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones: VICHY-CELESTINS
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operacion; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.
Primera, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independiente de la operacion
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCION DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almodilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fía en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 id., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros delaringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Correodiarío.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó de duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et., etc.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

PARA SACERDOTES

SOMBRERERIA

Frente al Cuartel VILLALOBOS Frente al Cuartel

Haciéndose en esta casa toda clase de sombreros de teja y deseando complacer he rebajado el precio de esta clase de sombreros en un 30 por 100, siendo las clases inmejorables.

	Pesetas.
Sombrero teja clase merino 1.ª.....	6
Idem id. id. castor super.....	7 y 8
Idem id. id. castor pelo.....	10, 11 y 12
Idem id. id. seda.....	10
Idem id. id. id.....	13
Idem id. id. id.....	15
Idem clase superior seda larga todo.....	16

La compra de un sombrero da derecho al arreglo del viejo, poniéndole forros, cintas y cordones gratis.

25, ZENDRERA, 25 VILLALOBOS 25, ZENDRERA, 25

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranaja, frambuesa, pistacho.

Helados

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor COMPANIA HUEVOL San Sebastián

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Balneario.

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España... { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

ESTOMACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO ó INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)